

INFORME GERENTE GENERAL DE VACARUN S.A.

A los Señores Accionistas de VACARUN S.A.:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control, esto es, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes, para informar y poner a vuestra consideración, informe de actividades de la compañía VACARUN S.A. bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los Socios, la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de Gerente General, VACARUN S.A., dentro del ejercicio fiscal 2016, el comportamiento económico de la empresa no ha sido excelente, más bien se ha tratado de mantener el negocio, las ventas no han sido buenas y si bien no arrojó pérdida, no cumplió con las expectativas ni logró alcanzar, cumplir con las metas impuestas, por ende, se puede decir que ha permitido que siga funcionando con un cambio radical en sus políticas de ventas, y con estrategias agresivas en la comercialización de sus productos, aun así la gerencia decidió mantenerse en el mercado esperando que este año 2017 se logren las metas impuestas y lograr el punto de equilibrio para seguir funcionando y posesionarse dentro de este sector económico, y lograr que sus ingresos crezcan con relación al año anterior, con ya que los resultados que arrojan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, no son los esperados, los accionistas exigen que se sigan manteniendo el control de los costos y gastos en este año 2017, para que la empresa obtenga mejores resultados que permitan obtener rentabilidad.
2. Cumpro con la responsabilidad de presentar el informe de actividades de la empresa, en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes, relativas a mi función de acuerdo con la Resolución N.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O.N.44 del 13 de Octubre de 1992.
3. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda que VACARUN S.A., en el ejercicio económico año 2016, no cumplió con las metas impuestas por ende no logró obtener resultados esperados, si bien, obtuvo utilidad dentro del año fiscal 2016, no fue la esperada. Los accionistas han dado su voto de confianza y esperan que este año 2017 se logren las metas trazadas así como el objeto para la cual fue creada esta empresa, que es la obtener rentabilidad, con la prestación de un óptimo servicio a sus clientes que se siga manteniendo la buena calidad de sus productos y que los precios en el mercado sean competitivos, que con las estrategias nuevas que se apliquen se logre llegar a resultados óptimos, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley, como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento, en relación con:
 - 3.1.El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
 - 3.2.La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios, talonario, libro de Socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - 3.3.La custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

- 3.4. Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, para las Pymes, emitidas por el IASB, que representan la Adopción Integral y explícita y sin reservas de las referidas normas los mismos que se encuentran reflejados en los registros contables de la compañía.
4. Los resultados de las pruebas efectuadas, revelan que la empresa VACARUN S.A., si bien no logró cumplir sus metas en este ejercicio fiscal año 2016, ha puesto todo su esfuerzo para que el negocio mejore crezca y se siga manteniendo con buenas expectativas con las estrategias comerciales a desarrollarse dentro del ejercicio fiscal año 2017, esperamos que se cristalicen estos negocios y así poder desarrollarnos en la actividad para la cual fue creada esta empresa.
5. No existe propuesta de renovación de Administradores ni denuncias sobre gestión de administradores, que hicieran pensar que deban ser informados.

Guayaquil, marzo 28 del 2017

Atentamente,



Ab. José Martín Ayala Molina
Representante Legal de VACARUN S.A.